

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 170411

**TIPO DE CONTRATO:** OBRAS

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y MEJORA DE INSTALACIONES PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN 5 OFICINAS COMARCALES AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 501.433,56 euros).

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS) (606.734.60 euros)

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:(IVA EXCLUIDO):** QUINIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 501.433,56 euros).

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.



Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta de la Subdirector de Régimen Jurídico Económico y de Personal, y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021)

### RESUELVO

**Único.-** Ordenar la publicación de la presente licitación en el perfil del Contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, en virtud del art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE  
GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA  
José Carlos Álvarez Martín

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		23/05/2023 01:27:24	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwI3r5VuV91Puo9eeik6LH8Qp6W	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	